

JUNTA DE ANDALUCÍA**Secretaría General Provincial de Hacienda, Industria y Energía de la Junta de Andalucía
Delegación del Gobierno en Córdoba**

Núm. 3.626/2019

Anuncio de la Delegación del Gobierno en Córdoba por el que se somete a información pública la solicitud de Autorización Administrativa Previa y Autorización Administrativa de Construcción del proyecto denominado: Adaptación sobre instalaciones eléctricas existentes en finca El Temple, en el término municipal de Almodóvar del Río (Córdoba).

Expte: A.T. 355/69

A los efectos prevenidos en los artículos 125 y 144 del Real Decreto 1.955/2000, de 1 de diciembre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa previa y autorización administrativa de construcción de reforma línea eléctrica de alta tensión, cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: Comunidad de Bienes El Temple con domicilio en Ctra. Puesta en Riego, Pk: 19 en Finca El Temple, en el término municipal de Almodóvar del Río (Córdoba).

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Finca El Temple, en el término municipal de Almodóvar del Río (Córdoba).

c) Finalidad de la instalación: Reforma de instalaciones para su cesión a empresa distribuidora.

d) Características principales de la instalación: Reforma de línea aérea a 15 kV para de 1.350 m con conductores LA-30 y centro de transformación interior de 500 kVA.

Lo que se hace público para conocimiento general, a fin de que durante el plazo de veinte (20) días hábiles, a partir del día siguiente a su publicación, puedan formularse por las personas interesadas las alegaciones que estimen oportunas, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, en relación con el trámite sectorial de Autorización Administrativa Previa y Autorización Administrativa de Construcción. Para ello, podrá ser examinada la documentación presentada por el peticionario, bien telemáticamente en la página web del Portal de la Transparencia de la Junta de Andalucía, en la url:

www.juntadeandalucia.es/transparencia.html, o bien presencialmente en las dependencias de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Córdoba (Servicio de Industria, Energía y Minas), sita en la calle Tomás de Aquino, 1, C.P. 14071 en horario de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes salvo días festivos.

Córdoba, 10 de octubre de 2019. Firmado electrónicamente: El Delegado del Gobierno, Antonio Jesús Repullo Milla.